

En menos de una semana

Todas las víctimas, de nacionalidad venezolana, ingresaban por el sector de Quebrada Caunire.

## Nuevamente detectives de la Britrap detuvieron a cuatro “coyotes” ingresando a 22 migrantes ilegales

En el marco de una investigación conjunta entre la Fiscalía de Arica y detectives de la Brigada Investigadora de Trata de Personas (Britrap) de Arica, apoyados por oficiales policiales de la Sección Aeropolicial Antofagasta

y el equipo de Frontera Norte de la PDI, mediante un amplio trabajo investigativo y estratégico que incluyó el trabajo operativo del helicóptero institucional, lograron la detención de cuatro sujetos de nacionalidad venezolana

quienes ingresaban ilegalmente en la modalidad “coyotes” a 22 ciudadanos de la misma nacionalidad.

Los extranjeros, quienes ingresaban con cuatro menores de edad, junto a los “coyotes” fueron detectados en un despliegue operativo realizado en la frontera norte en las proximidades del complejo fronterizo de Chacalluta, específicamente a la altura del Km. 2.084 de la Ruta 5 Norte en el sector denominado “Quebrada de Caunire”.

“Las víctimas eran ingresadas por estos cuatro extranjeros quienes forman parte de una organización criminal de opera de Tacna

(Perú) a Arica (Chile), previo pago de una cantidad de dinero acordada que iba entre los 100 y 600 dólares por persona”, señaló el jefe de la Britrap Arica, comisario Juan Santelices.

Los imputados fueron puestos formalizados por la Fiscalía por el delito de tráfico de migrantes agravado y quedaron todos en prisión preventiva, fijándose un plazo de investigación de 60 días.

